

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DEL GUADIANA

A través de la División de Estudios Profesionales

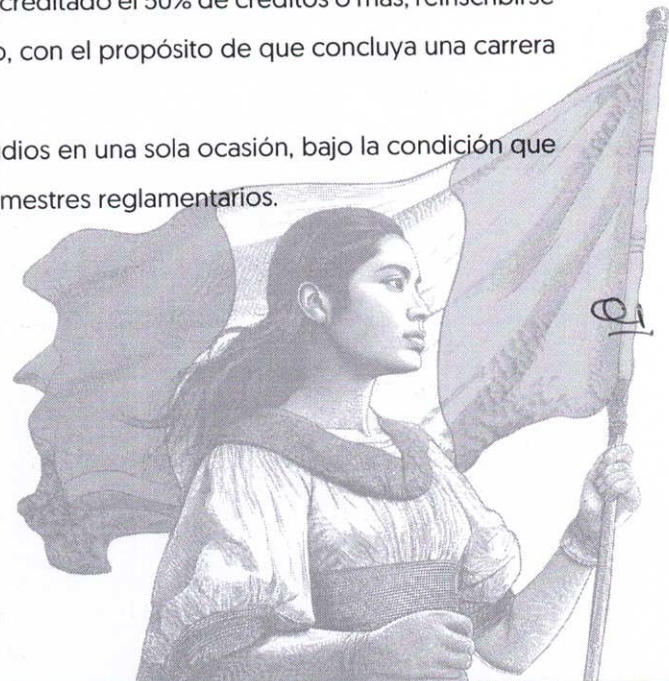
CONVOCA

A la comunidad estudiantil que desee participar en los programas de Convalidación de Estudios y Equivalencia de Estudios del periodo Enero Junio 2025.

DEFINICIONES Y POLÍTICAS

CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS: Es la equiparación y validación de asignaturas de un plan de estudio a otro, de los que se ofrecen dentro de las Instituciones adscritas al TecNM. Dicha convalidación permite al estudiante transitar de un plan de estudios a otro que se encuentre vigente, sea la misma carrera o distinta, de tal manera que se le tome en cuenta el avance logrado en el plan de estudios anterior en el nuevo plan de estudios, considerando la capacidad del Instituto.

- Permite al estudiante cambiar de un plan de estudio a otro dentro de las Instituciones adscritas al TecNM.
- Al estudiante en convalidación se le recalcula el semestre al que se inscribe de acuerdo a las asignaturas convalidadas.
- Permite cursar una segunda carrera a nivel licenciatura, una vez que el egresado se ha titulado o ha aprobado su acto profesional de la primera carrera cursada.
- Permite al estudiante, que causó baja definitiva habiendo acreditado el 50% de créditos o más, reinscribirse en un plan de estudios diferente que le ofrezca el Instituto, con el propósito de que concluya una carrera profesional.
- El estudiante sólo tiene derecho a convalidar plan de estudios en una sola ocasión, bajo la condición que pueda concluir dicho plan de estudios dentro de los 12 semestres reglamentarios.



REQUISITOS

- Solicitud de convalidación de estudios. Puede descargar el formato en <http://www.itvalledelguadiana.edu.mx/convalidacionEstudios.html>
- Kardex firmado y sellado por el departamento de servicios escolares. Debe incluir el nombre y claves oficiales de las materias, el periodo en que se cursaron y calificaciones.
- Constancia de no adeudo, la cual se solicita en el departamento de servicios escolares.
- Recomendación para cambio de carrera firmada y sellada por el departamento de desarrollo académico.

FECHAS

Recepción de solicitudes de Convalidación de Estudios	A partir de la fecha de publicación de la presente al 22 de noviembre del 2024	División de Estudios Profesionales
---	--	------------------------------------

Villa Montemorelos, Dgo., a 14 de octubre de 2024

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

Educación, ciencia y valores®

o a a a ?

OSCAR ALEJANDRO SANCHEZ VON BERTRAB
DIRECTOR

JHG/aaz

